



Universidad Autónoma de Tamaulipas

“Verdad, Belleza, Probidad”

Síntesis Informativa

Coordinación Ejecutiva de Comunicación Institucional



IUAT

METRO NOTICIAS
www.metronoticias.com.mx

- Realiza UAT festival de lectura por los derechos de los universitarios

CNT Centro
Nacional de
Tecnología

- Realiza UAT festival de lectura por los derechos de los universitarios

SUMARIO

- Realiza UAT festival de lectura por los derechos de los universitarios

Ei Redactor
de todos los idiomas

- Realiza UAT festival de lectura por los derechos de los universitarios

Periódico Virtual en Línea
despertar
de Tamaulipas.com

- Realiza UAT festival de lectura por los derechos de los universitarios

Agosto 31

UAT

Polémica

Periodismo de Análisis, Crítica e Información



**Noreste Digital
Noticias**

HOYT.am

LA VERDAD
DE TAMAULIPAS

50
Años
EL GRÁFICO
LA INFORMACIÓN ES NUESTRA FUERZA

- Realiza UAT festival de lectura por los derechos de los universitarios
- Realiza UAT festival de lectura por los derechos de los universitarios
- Realiza UAT festival de lectura por los derechos de los universitarios
- Realiza UAT festival de lectura por los derechos de los universitarios
- Realiza UAT festival de lectura por los derechos de los universitarios

Realiza UAT festival de lectura por los derechos de los universitarios



Defensoría de los
Derechos de los
Universitarios

Festival de lectura en voz alta "Alzo la voz y canto por mis Derechos"



Como parte de los festejos del tercer aniversario de la Defensoría de los Derechos de los Universitarios (DDU) de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), se llevó a cabo el Festival de Lectura "Alzo la Voz y Canto por mis Derechos", el cual tuvo lugar en el auditorio del Centro de Excelencia del Centro Universitario Victoria y fue transmitido por redes sociales.

En el evento estuvo presente la Dra. María Taidé Garza Guerra, titular de la Defensoría, quien emitió un mensaje por los tres años de trabajo de este organismo derivado de la Carta Universitaria y creado por el Rector de la UAT, Ing. José Andrés Suárez Fernández.

En su mensaje, la Dra. Taidé Garza invitó a continuar colaborando en el fortalecimiento de la máxima casa de estudios y trabajando en el fomento de una cultura de respeto de los derechos universitarios sustentados en los principios y valores.

De igual modo, reiteró el compromiso común que genera las condiciones óptimas para el desarrollo de la sociedad y la consolidación de la Universidad como institución que tutela y procura el respeto de los derechos que establece la legislación universitaria.

Durante el evento, estudiantes del Programa de Promotores de los Derechos Universitarios y encargados de las diferentes áreas de este organismo de la UAT hicieron lectura en voz alta de textos referentes a los derechos humanos y entonaron piezas musicales alusivas a la temática del evento.

La Defensoría tiene como finalidad promover una cultura de respeto de los derechos humanos en todas aquellas personas que conforman la Universidad y, a la vez, entregar a la sociedad profesionistas con alto sentido de responsabilidad social.

Este organismo de protección y defensa de los derechos se integra por cuatro áreas: Dirección de Quejas y Recomendaciones, Dirección de Asesoría y Análisis de Estudios Jurídicos, Dirección de Responsabilidad Social y Dirección de Unidad de Género.

Realiza UAT festival de lectura por los derechos de los universitarios

Como parte de los festejos del tercer aniversario de la Defensoría de los Derechos de los Universitarios (DDU) de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), se llevó a cabo el Festival de Lectura “Alzo la Voz y Canto por mis Derechos”, el cual tuvo lugar en el auditorio del Centro de Excelencia del Centro Universitario Victoria y fue transmitido por redes sociales.



En el evento estuvo presente la Dra. María Taidé Garza Guerra, titular de la Defensoría, quien emitió un mensaje por los tres años de trabajo de este organismo derivado de la Carta Universitaria y creado por el Rector de la UAT, Ing. José Andrés Suárez Fernández.

En su mensaje, la Dra. Taidé Garza invitó a continuar colaborando en el fortalecimiento de la máxima casa de estudios y trabajando en el fomento de una cultura de respeto de los derechos universitarios sustentados en los principios y valores.

De igual modo, reiteró el compromiso común que genera las condiciones óptimas para el desarrollo de la sociedad y la consolidación de la Universidad como institución que tutela y procura el respeto de los derechos que establece la legislación universitaria.

Durante el evento, estudiantes del Programa de Promotores de los Derechos Universitarios y encargados de las diferentes áreas de este organismo de la UAT hicieron lectura en voz alta de textos referentes a los derechos humanos y entonaron piezas musicales alusivas a la temática del evento.

La Defensoría tiene como finalidad promover una cultura de respeto de los derechos humanos en todas aquellas personas que conforman la Universidad y, a la vez, entregar a la sociedad profesionistas con alto sentido de responsabilidad social.

Este organismo de protección y defensa de los derechos se integra por cuatro áreas: Dirección de Quejas y Recomendaciones, Dirección de Asesoría y Análisis de Estudios Jurídicos, Dirección de Responsabilidad Social y Dirección de Unidad de Género.



REALIZA UAT FESTIVAL DE LECTURA POR LOS DERECHOS DE LOS UNIVERSITARIOS

Como parte de los festejos del tercer aniversario de la Defensoría de los Derechos de los Universitarios (DDU) de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), se llevó a cabo el Festival de Lectura “Alzo la Voz y Canto por mis Derechos”, el cual tuvo lugar en el auditorio del Centro de Excelencia del Centro Universitario Victoria y fue transmitido por redes sociales.

En el evento estuvo presente la Dra. María Taidé Garza Guerra, titular de la Defensoría, quien emitió un mensaje por los tres años de trabajo de este organismo derivado de la Carta Universitaria y creado por el Rector de la UAT, Ing. José Andrés Suárez Fernández.

En su mensaje, la Dra. Taidé Garza invitó a continuar colaborando en el fortalecimiento de la máxima casa de estudios y trabajando en el fomento de una cultura de respeto de los derechos universitarios sustentados en los principios y valores.

De igual modo, reiteró el compromiso común que genera las condiciones óptimas para el desarrollo de la sociedad y la consolidación de la Universidad como institución que tutela y procura el respeto de los derechos que establece la legislación universitaria.

Durante el evento, estudiantes del Programa de Promotores de los Derechos Universitarios y encargados de las diferentes áreas de este organismo de la UAT hicieron lectura en voz alta de textos referentes a los derechos humanos y entonaron piezas musicales alusivas a la temática del evento.

La Defensoría tiene como finalidad promover una cultura de respeto de los derechos humanos en todas aquellas personas que conforman la Universidad y, a la vez, entregar a la sociedad profesionistas con alto sentido de responsabilidad social.

Este organismo de protección y defensa de los derechos se integra por cuatro áreas: Dirección de Quejas y Recomendaciones, Dirección de Asesoría y Análisis de Estudios Jurídicos, Dirección de Responsabilidad Social y Dirección de Unidad de Género.

Realiza UAT festival de lectura por los derechos de los universitarios

Como parte de los festejos del tercer aniversario de la Defensoría de los Derechos de los Universitarios (DDU) de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), se llevó a cabo el Festival de Lectura “Alzo la Voz y Canto por mis Derechos”, el cual tuvo lugar en el auditorio del Centro de Excelencia del Centro Universitario Victoria y fue transmitido por redes sociales.



En el evento estuvo presente la Dra. María Taidé Garza Guerra, titular de la Defensoría, quien emitió un mensaje por los tres años de trabajo de este organismo derivado de la Carta Universitaria y creado por el Rector de la UAT, Ing. José Andrés Suárez Fernández.

En su mensaje, la Dra. Taidé Garza invitó a continuar colaborando en el fortalecimiento de la máxima casa de estudios y trabajando en el fomento de una cultura de respeto de los derechos universitarios sustentados en los principios y valores.

De igual modo, reiteró el compromiso común que genera las condiciones óptimas para el desarrollo de la sociedad y la consolidación de la Universidad como institución que tutela y procura el respeto de los derechos que establece la legislación universitaria.

Durante el evento, estudiantes del Programa de Promotores de los Derechos Universitarios y encargados de las diferentes áreas de este organismo de la UAT hicieron lectura en voz alta de textos referentes a los derechos humanos y entonaron piezas musicales alusivas a la temática del evento.

La Defensoría tiene como finalidad promover una cultura de respeto de los derechos humanos en todas aquellas personas que conforman la Universidad y, a la vez, entregar a la sociedad profesionistas con alto sentido de responsabilidad social.

Este organismo de protección y defensa de los derechos se integra por cuatro áreas: Dirección de Quejas y Recomendaciones, Dirección de Asesoría y Análisis de Estudios Jurídicos, Dirección de Responsabilidad Social y Dirección de Unidad de Género.

Realiza UAT festival de lectura por los derechos de los universitarios

Como parte de los festejos del tercer aniversario de la Defensoría de los Derechos de los Universitarios (DDU) de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), se llevó a cabo el Festival de Lectura “Alzo la Voz y Canto por mis Derechos”, el cual tuvo lugar en el auditorio del Centro de Excelencia del Centro Universitario Victoria y fue transmitido por redes sociales.



En el evento estuvo presente la Dra. María Taidé Garza Guerra, titular de la Defensoría, quien emitió un mensaje por los tres años de trabajo de este organismo derivado de la Carta Universitaria y creado por el Rector de la UAT, Ing. José Andrés Suárez Fernández.

En su mensaje, la Dra. Taidé Garza invitó a continuar colaborando en el fortalecimiento de la máxima casa de estudios y trabajando en el fomento de una cultura de respeto de los derechos universitarios sustentados en los principios y valores.

De igual modo, reiteró el compromiso común que genera las condiciones óptimas para el desarrollo de la sociedad y la consolidación de la Universidad como institución que tutela y procura el respeto de los derechos que establece la legislación universitaria.

Durante el evento, estudiantes del Programa de Promotores de los Derechos Universitarios y encargados de las diferentes áreas de este organismo de la UAT hicieron lectura en voz alta de textos referentes a los derechos humanos y entonaron piezas musicales alusivas a la temática del evento.

La Defensoría tiene como finalidad promover una cultura de respeto de los derechos humanos en todas aquellas personas que conforman la Universidad y, a la vez, entregar a la sociedad profesionistas con alto sentido de responsabilidad social.

Este organismo de protección y defensa de los derechos se integra por cuatro áreas: Dirección de Quejas y Recomendaciones, Dirección de Asesoría y Análisis de Estudios Jurídicos, Dirección de Responsabilidad Social y Dirección de Unidad de Género.

Realiza UAT festival de lectura por los derechos de los universitarios



UAT

Defensoría de los
 Derechos de los
 Universitarios

Festival de lectura en voz alta "Alzo la voz y canto por mis Derechos"



Como parte de los festejos del tercer aniversario de la Defensoría de los Derechos de los Universitarios (DDU) de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), se llevó a cabo el Festival de Lectura "Alzo la Voz y Canto por mis Derechos", el cual tuvo lugar en el auditorio del Centro de Excelencia del Centro Universitario Victoria y fue transmitido por redes sociales.

En el evento estuvo presente la Dra. María Taidé Garza Guerra, titular de la Defensoría, quien emitió un mensaje por los tres años de trabajo de este organismo derivado de la Carta Universitaria y creado por el Rector de la UAT, Ing. José Andrés Suárez Fernández.

En su mensaje, la Dra. Taidé Garza invitó a continuar colaborando en el fortalecimiento de la máxima casa de estudios y trabajando en el fomento de una cultura de respeto de los derechos universitarios sustentados en los principios y valores.

De igual modo, reiteró el compromiso común que genera las condiciones óptimas para el desarrollo de la sociedad y la consolidación de la Universidad como institución que tutela y procura el respeto de los derechos que establece la legislación universitaria.

Durante el evento, estudiantes del Programa de Promotores de los Derechos Universitarios y encargados de las diferentes áreas de este organismo de la UAT hicieron lectura en voz alta de textos referentes a los derechos humanos y entonaron piezas musicales alusivas a la temática del evento.

La Defensoría tiene como finalidad promover una cultura de respeto de los derechos humanos en todas aquellas personas que conforman la Universidad y, a la vez, entregar a la sociedad profesionistas con alto sentido de responsabilidad social.

Este organismo de protección y defensa de los derechos se integra por cuatro áreas: Dirección de Quejas y Recomendaciones, Dirección de Asesoría y Análisis de Estudios Jurídicos, Dirección de Responsabilidad Social y Dirección de Unidad de Género.

Realiza UAT festival de lectura por los derechos de los universitarios

Como parte de los festejos del tercer aniversario de la Defensoría de los Derechos de los Universitarios (DDU) de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), se llevó a cabo el Festival de Lectura “Alzo la Voz y Canto por mis Derechos”, el cual tuvo lugar en el auditorio del Centro de Excelencia del Centro Universitario Victoria y fue transmitido por redes sociales.

En el evento estuvo presente la Dra. María Taidé Garza Guerra, titular de la Defensoría, quien emitió un mensaje por los tres años de trabajo de este organismo derivado de la Carta Universitaria y creado por el Rector de la UAT, Ing. José Andrés Suárez Fernández.



En su mensaje, la Dra. Taidé Garza invitó a continuar colaborando en el fortalecimiento de la máxima casa de estudios y trabajando en el fomento de una cultura de respeto de los derechos universitarios sustentados en los principios y valores.

De igual modo, reiteró el compromiso común que genera las condiciones óptimas para el desarrollo de la sociedad y la consolidación de la Universidad como institución que tutela y procura el respeto de los derechos que establece la legislación universitaria.

Durante el evento, estudiantes del Programa de Promotores de los Derechos Universitarios y encargados de las diferentes áreas de este organismo de la UAT hicieron lectura en voz alta de textos referentes a los derechos humanos y entonaron piezas musicales alusivas a la temática del evento.

La Defensoría tiene como finalidad promover una cultura de respeto de los derechos humanos en todas aquellas personas que conforman la Universidad y, a la vez, entregar a la sociedad profesionistas con alto sentido de responsabilidad social.

Este organismo de protección y defensa de los derechos se integra por cuatro áreas: Dirección de Quejas y Recomendaciones, Dirección de Asesoría y Análisis de Estudios Jurídicos, Dirección de Responsabilidad Social y Dirección de Unidad de Género.

Realiza UAT festival de lectura por los derechos de los universitarios



Defensoría de los
Derechos de los
Universitarios

Festival de lectura en voz alta "Alzo la voz y canto por mis Derechos"



Como parte de los festejos del tercer aniversario de la Defensoría de los Derechos de los Universitarios (DDU) de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), se llevó a cabo el Festival de Lectura "Alzo la Voz y Canto por mis Derechos", el cual tuvo lugar en el auditorio del Centro de Excelencia del Centro Universitario Victoria y fue transmitido por redes sociales.

En el evento estuvo presente la Dra. María Taidé Garza Guerra, titular de la Defensoría, quien emitió un mensaje por los tres años de trabajo de este organismo derivado de la Carta Universitaria y creado por el Rector de la UAT, Ing. José Andrés Suárez Fernández.

En su mensaje, la Dra. Taidé Garza invitó a continuar colaborando en el fortalecimiento de la máxima casa de estudios y trabajando en el fomento de una cultura de respeto de los derechos universitarios sustentados en los principios y valores.

De igual modo, reiteró el compromiso común que genera las condiciones óptimas para el desarrollo de la sociedad y la consolidación de la Universidad como institución que tutela y procura el respeto de los derechos que establece la legislación universitaria.

Durante el evento, estudiantes del Programa de Promotores de los Derechos Universitarios y encargados de las diferentes áreas de este organismo de la UAT hicieron lectura en voz alta de textos referentes a los derechos humanos y entonaron piezas musicales alusivas a la temática del evento.

La Defensoría tiene como finalidad promover una cultura de respeto de los derechos humanos en todas aquellas personas que conforman la Universidad y, a la vez, entregar a la sociedad profesionistas con alto sentido de responsabilidad social.

Este organismo de protección y defensa de los derechos se integra por cuatro áreas: Dirección de Quejas y Recomendaciones, Dirección de Asesoría y Análisis de Estudios Jurídicos, Dirección de Responsabilidad Social y Dirección de Unidad de Género.

Realiza UAT festival de lectura por los derechos de los universitarios

Como parte de los festejos del tercer aniversario de la Defensoría de los Derechos de los Universitarios (DDU) de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), se llevó a cabo el Festival de Lectura “Alzo la Voz y Canto por mis Derechos”, el cual tuvo lugar en el auditorio del Centro de Excelencia del Centro Universitario Victoria y fue transmitido por redes sociales.

En el evento estuvo presente la Dra. María Taidé Garza Guerra, titular de la Defensoría, quien emitió un mensaje por los tres años de trabajo de este organismo derivado de la Carta Universitaria y creado por el Rector de la UAT, Ing. José Andrés Suárez Fernández.



En su mensaje, la Dra. Taidé Garza invitó a continuar colaborando en el fortalecimiento de la máxima casa de estudios y trabajando en el fomento de una cultura de respeto de los derechos universitarios sustentados en los principios y valores.

De igual modo, reiteró el compromiso común que genera las condiciones óptimas para el desarrollo de la sociedad y la consolidación de la Universidad como institución que tutela y procura el respeto de los derechos que establece la legislación universitaria.

Durante el evento, estudiantes del Programa de Promotores de los Derechos Universitarios y encargados de las diferentes áreas de este organismo de la UAT hicieron lectura en voz alta de textos referentes a los derechos humanos y entonaron piezas musicales alusivas a la temática del evento.

La Defensoría tiene como finalidad promover una cultura de respeto de los derechos humanos en todas aquellas personas que conforman la Universidad y, a la vez, entregar a la sociedad profesionistas con alto sentido de responsabilidad social.

Este organismo de protección y defensa de los derechos se integra por cuatro áreas: Dirección de Quejas y Recomendaciones, Dirección de Asesoría y Análisis de Estudios Jurídicos, Dirección de Responsabilidad Social y Dirección de Unidad de Género.

Realiza UAT festival de lectura por los derechos de los universitarios



Defensoría de los
Derechos de los
Universitarios

Festival de lectura en voz alta “Alzo la voz y canto por mis Derechos”



Como parte de los festejos del tercer aniversario de la Defensoría de los Derechos de los Universitarios (DDU) de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), se llevó a cabo el Festival de Lectura “Alzo la Voz y Canto por mis Derechos”, el cual tuvo lugar en el auditorio del Centro de Excelencia del Centro Universitario Victoria y fue transmitido por redes sociales.

En el evento estuvo presente la Dra. María Taidé Garza Guerra, titular de la Defensoría, quien emitió un mensaje por los tres años de trabajo de este organismo derivado de la Carta Universitaria y creado por el Rector de la UAT, Ing. José Andrés Suárez Fernández.

En su mensaje, la Dra. Taidé Garza invitó a continuar colaborando en el fortalecimiento de la máxima casa de estudios y trabajando en el fomento de una cultura de respeto de los derechos universitarios sustentados en los principios y valores.

De igual modo, reiteró el compromiso común que genera las condiciones óptimas para el desarrollo de la sociedad y la consolidación de la Universidad como institución que tutela y procura el respeto de los derechos que establece la legislación universitaria.

Durante el evento, estudiantes del Programa de Promotores de los Derechos Universitarios y encargados de las diferentes áreas de este organismo de la UAT hicieron lectura en voz alta de textos referentes a los derechos humanos y entonaron piezas musicales alusivas a la temática del evento.

La Defensoría tiene como finalidad promover una cultura de respeto de los derechos humanos en todas aquellas personas que conforman la Universidad y, a la vez, entregar a la sociedad profesionistas con alto sentido de responsabilidad social.

Este organismo de protección y defensa de los derechos se integra por cuatro áreas: Dirección de Quejas y Recomendaciones, Dirección de Asesoría y Análisis de Estudios Jurídicos, Dirección de Responsabilidad Social y Dirección de Unidad de Género.